

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: Mis. UNA peseta
Fuera: Trimestre, 4,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en todas
las oficinas del periódico y en las
principales librerías de esta capi-
tal.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCION
A NUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 3.ª,
quinco; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.795.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Agosto de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Braulia Fernández Estevan

VIUDA DE SOMOZA

que falleció el 10 de Agosto de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.)

Sus hijas D.ª FIDELA, D.ª ADELA y D.ª ELOISA, NIETO, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Agradecerán a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el lunes 10 del corriente en la iglesia del Carmen, por los RR. PP. Carmelitas, incluso la misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, que se celebrará a las diez menos cuarto de dicho día, por los citados PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sros. Arzobispos de Burgos y Valladolid han concedido 80 días de indulgencia, respectivamente, por cualquier obra de devoción que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Comunican de Roma que el lunes se celebrará en el Vaticano Consistorio secreto para crear varios cardenales, y el jueves público para imponer el capelo a los cardenales creados últimamente por el difunto Pontífice León XIII.

El señor Merry del Val será promovido a cardenal cuando nombre Pío X el secretario de Estado, cuyas funciones está desempeñando interinamente el prelado español.

De Valencia me dicen por teléfono que esta madrugada entró un grupo numeroso en la imprenta de Ferrera, calle de Chartre, en que se imprime *El Rayo*, semanario que se distingue por sus ataques a los republicanos.

Los que formaban el grupo produjeron destrozos de consideración en las máquinas y otros enseres tipográficos.

El juzgado interviene para aclarar las causas y castigar a los autores de este hecho.

MECHETA.

UNA EXPOSICION

He aquí la que se presentó ayer al Ayuntamiento, firmada por gran número de comerciantes, propietarios e industriales:

Al Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Los que suscriben, vecinos de esta capital, más que por el personal interés, estimulados por el que les inspira la ciudad, tienen el honor de dirigir a V. E. respetuosamente, exponiendo: que hace ya tiempo se advierte en esta población un cierto decaimiento, que contrasta notablemente con el esplendor que van adquiriendo otras de iguales ó más desfavorables condiciones, y esto, a pesar de los esfuerzos individuales no escasados para tratar de moverse cada cual dentro de la órbita que su situación ó sus inclinaciones le han trazado.

El hecho, por desgracia, es cierto, y para convencerse bastaría acudir a la piedra de toque del censo de población, donde se observa una paralización, ó más bien, una deplorable tendencia a la disminución, que no podrá seguramente compensarse con elementos que, para el efecto de que se trata, constituyen una masa amorfa y más bien de resultados negativos.

La población en la capital y sus barrios, según el censo de 1877, era de 31.711; en 1887 no pasó de 31.565 y el último arroja una cifra de 31.413.

El resultado es bien significativo y deja entender bien a las claras que, lejos de existir aumento alguno, se observa una decadencia que merece fijar bien la atención por lo que ella revela en todos los órdenes, y aun se vería agravado si se comparase con cifras que nos presenta la pobreza y las proporciones entre la natalidad y mortalidad, de lo cual ya otras personas con docta competencia han dado aviso y hecho consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

No entra en el ánimo de los que tienen el honor de dirigirse a esa corporación señalar una por una las causas a que puede atribuirse tal decaimiento, pero no puede menos de notarse que, aparte de alguna obra importante últimamente emprendida, relacionada con la higiene y algo que al puro ornato se refiere, en todo lo demás no solo nos vamos quedando a la zaga de otras poblaciones, sino que vamos retrocediendo lastimosamente.

Claro es que son muy diversos los motivos que a esta situación nos vienen conduciendo, pero entre ellos descuella por su importancia el efecto que aquí ha venido produciendo uno de los medios que hoy más poderosamente influyen en el progreso y bienestar de pueblos y naciones.

La comunicación entre unos y otras, generadora del tráfico y demás consecuencias que de éste se derivan, viene a ser, según su buena ó mala dirección, conforme a su acierto ó desacuerdo aprovechamiento, la vida ó la ruina de algunas poblaciones, y ó mucho nos equivocamos, ó siguiendo por el camino que vamos, por no haberse prestado la atención necesaria a este asunto, esta capital va derechamente a adquirir, sin tardar mucho, el triste dictado de una ciudad muerta.

Nada se hizo por contrarrestar el desdichado efecto que ya se traslucía en 1879 cuando se autorizaron los estudios del ferrocarril de Valladolid a Calatayud pasando por Aranda de Duero, y hoy, la mayor parte de todo aquel partido ha dejado sus antes constantes relaciones con la capital para

mantenerlas y estrecharlas con Valladolid.

Lo propio ha sucedido con gran parte de los pueblos del partido de Villarcayo, que encuentran más fácil su comunicación a Bilbao, y aún se darán, sin tardar mucho, análogas facilidades a otros pueblos, algunos hasta de este partido, para que vuelvan la espalda a la capital y acudan a la de Vizcaya, donde además se les brinda con el poderoso aliciente de hallarse libres de los innumerables tributos y gabelas que aquí, todo lo encarecen y pacientemente soportamos.

Estamos, pues, sufriendo una especie de bloqueo económico, que, si hasta hoy ha producido los naturales resultados expuestos, acabará por anularnos por completo y reducir nuestros medios de acción al cañón de la ciudad, que habrá de contentarse con la contemplación de sus antiguos monumentos y el recuerdo de sus pasadas grandezas.

No es que nos dejemos llevar de un pesimismo extremado. Los hechos son más elocuentes que cuanto pudiera decirse, y ellos nos presentan, como ya hemos visto, un cuadro nada halagüeño para todos.

Y lo peor es que, en esa fuerza de dispersión con que se echan hacia afuera en vez de atraerlos, todos los elementos de vida que debían contribuir al fomento de la localidad, en estos últimos tiempos y aun muy recientemente se ha colaborado por la misma corporación municipal con medidas que, aun cuando inspiradas por el deseo de acierto, han dado un resultado práctico que invita a una rectificación.

Se juzgó, en efecto, que la hacienda municipal, basada principalmente en el impuesto de consumos, podía sancarse con un depósito administrativo, y aun cuando no hubiera estado demás preocuparse antes del riesgo que se corre con la posible transformación de aquel impuesto, lo cierto es que el depósito se estableció y que con él, no solamente no se han acrecentado los ingresos, sino que, según noticias que tenemos por fidedignas, se han disminuido en una cantidad importante, y, como si ya este doble y desventajoso resultado no exigiera una pronta rectificación, la pide aun más vivamente el interés de la ciudad porque, al lado de aquel mal que se ve y se aprecia de un solo golpe, presentándose claramente reflejado en los números de la recaudación, existe otro mucho mayor, aunque latente y que ofrece el peligro de que se produce constantemente en toda la población, porque situado dicho establecimiento extramuros de la ciudad, como si de intento se hubiera buscado el sitio más apartado de ella, cuantos vienen de fuera para utilizarle, ó en tránsito por la población ó pasan sin detenerse, apremiados por el tiempo que les requiere su faena para salir inmediatamente de cumplir su cometido, efecto que se tocará seguramente si se empleara igual sistema con otros centros análogos al tratar de hacer alguna modificación sobre ellos.

No se ocultará seguramente a quien conozca los factores que influyen en la vida de la industria y el comercio el desastroso efecto que aquel procedimiento trae consigo. Ya no tienen aquellos forasteros el aliciente de ver los artículos que se exhiben y que les induce a obtenerlos el capricho del momento ó el recuerdo de que les serán necesarios; ya no tienen tiempo de descansar y reparar sus fuerzas en puntos apropiados de la población y les hemos puesto en condiciones tales, que por razones de ocasión y aun de interés parece como que les hemos brindado para que vayan a buscarlo y obtenerlo en otra parte.

Solo así se explica que, precisamente a causa de esta situación y aprovechándose hábilmente de ella, en poblaciones más ó menos importantes muy cercanas a la localidad, y de poco tiempo a esta parte, se hayan aumentado los almacenes que existen y establecido otros nuevos a los que desde aquí se ha dado vida a costa de la nuestra.

Prosiguiendo en este sistema, recientemente se ha inaugurado un mercado en tales condiciones y forma que, en ciertas proporciones viene a producir análogos efectos toda vez que, instalado en un extremo de la población, entre las últimas casas del Norte de la misma, se ha llevado a él por medios más ó menos artificiosos todo lo que en los demás puntos de la ciudad constituía la animación propia de una contratación constante y desde la Plaza Mayor, convertida a causa de esta maniobra en un desierto ó poco menos, hasta las calles adyacentes a la misma, cuantos intereses se habían acumulado y comprometido en dicha zona, estimulados por el legítimo aliciente de tráfico, todo ha venido a caer de un solo golpe.

No pretenden los exponentes que el interés particular se sobreponga al general, ni que aquel sea en todo caso una muralla infranqueable a todo progreso, pero entienden que ante todo, es preciso asegurarse de que las medidas que se adoptan impliquen realmente una mejora cuya importancia y transcendencia merezca la pena de arrollar cuantos intereses creados se pongan a ella, y por lo mismo creen que en esta ocasión se hace preciso reflexionar sobre si lo que se ha hecho, puede y debe sostenerse en la forma en que se realiza, porque aquí se han herido a un tiempo mismo las tres bases fundamentales en que descansa el progreso material de los pueblos: la propiedad, la industria y el comercio.

En cuanto a la primera, no hay para qué decir lo que habrá de sufrir directamente con haberla privado del recurso de que se utilizaran de ella para depósito de mercancías la multitud de puestos más ó menos modestos, pero constantes, que en la Plaza Mayor y sus inmediaciones existían; no se desconocerá tampoco que al calor del concurso de gentes, por una u otra causa congregate, han nacido y se han sostenido industrias más ó menos importantes, pero siempre respetables; no se ocultará que por igual razón y frecuentemente por motivos de ocasión y de momento, surgen a cada paso transacciones y compras con cuyo concurso cuenta siempre el comercio para sostenerse, y es obvio que todos estos elementos reunidos, relacionándose y sirviéndose mutuamente, vienen a acrecentar por su natural y dichoso encadenamiento, la importancia de todos y cada uno de ellos. Por eso, a todos juntos y a la vez, se ha herido de muerte, y si al fin hubiera sido con mayor beneficio de otros, aun pudiera explicarse, ya que no justificarse, el sacrificio; pero es el caso que el consumidor, que antes tenía casi a la puerta de su casa cuanto necesitaba adquirir, tiene que proveerse hoy necesariamente en un punto extremo de la ciudad, cuando conviene advertir que, hasta en las principales capitales de Europa, se consiente y aun se estimula la exhibición y venta de mercadería en todas partes, sujetándolas a preceptos higiénicos, cuya facilidad se ha impedido aquí ó se ha evitado, privando de este modo al consumidor de aquella ventaja de que gozaba, siendo lo peor que, como era de temer, también se ve perjudicado en el precio, y en cuanto a la calidad, ya en la prensa se ha dicho por persona competente lo que puede esperarse del nuevo sistema establecido, con el cual y según se deja ver por lo que dejamos expuesto, se ha perdido en comodidad en baratura y en calidad.

No merece ciertamente que, para tan negativos resultados, se hubieran atropellado intereses respetables, consagrados por el tiempo y el trabajo. Comprendemos que, si en los puestos al aire libre faltaban condiciones estéticas, especialmente en los de la Plaza Mayor, se les hubiera dotado de ellas, pero arrancarles de cuajo y con ellos la animación, el tráfico de todos los que con ellos prosperaban y de ellos a gusto se surtían, no parece medida bastante justificada y sobre todo, ya que se ha adoptado, conviene meditar sobre las consecuencias que prácticamente se están tocando, consecuencias que en realidad alcanzan a todos, porque, aparte de otras, también ocurre que, por el punto a que ese centro de contratación se ha llevado y con él y a su lado muchos puestos que antes se hallaban situados en el centro de la ciudad, en esta entran y salen los vendedores como de paso y solo a su negocio, para no dejar otra huella beneficiosa de su estancia.

Como se advertirá por lo que dejamos expuesto, no nos mueve un interés meramente particular para dirigirnos a esa respetable corporación y, aun para que ni remotamente pudiera pensarse en ello, nos hemos abstenido de toda gestión hasta que se han tomado plausibles iniciativas por algunos capitulares que, en uno u otro sentido y bajo distintos aspectos, han venido a llamar la atención del Ayuntamiento sobre los deplorables efectos que se advierten.

Este hecho hemos conceptualizado que nos proporcionaba ocasión oportuna para exponer reverentemente algo de lo que sentimos y con ello, como consecuencia necesaria, algo de lo que afecta a problemas que, es preciso abordar ó a cuestiones de que debemos preocuparnos para salir de esta especie de estancamiento en que por unas u otras causas nos encontramos, y para detenernos ante el peligro, ya evidente, de ir cada vez más retrogradando.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIAN

Lain-Calvo 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero. Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 11.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchuit, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialidad en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Cr'd, 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

Del 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Cuadros al óleo

En vista del favorable éxito obtenido, se prolonga esta Exposición por tres días más. Pueden verse en el Espolón, Plaza Mayor y restaurant de Avila.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Según estaba anunciado, esta mañana a las once se reunieron los ministros en Consejo, concurriendo por primera vez el general Martitegui.

La reunión fué breve, pues a las doce había terminado.

No se facilitó a la prensa nota oficiosa, y según dijeron los ministros, el Consejo se había limitado a entrar al de la Guerra de los acuerdos tomados en anteriores reuniones y acordar tres nombramientos militares como consecuencia del fallecimiento del general Gamarra. Los nombramientos no se conocieron hasta que el Rey firma los decretos.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo extraordinario solicitado por el señor González Besada para dar cuenta de las reformas que introduce en su departamento.

Comunican de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Castellón a D. Eduardo Cassola, de Badajoz a D. Federico Belmonte, de Córdoba a D. Juan Jesús Orbe, de Ciudad Real al señor Díaz Pedraza, de Teruel a D. Luis Moyano, de Almería a D. José Fernández Vicente, de Logroño a D. Carlos Barrós, de Zamora a D. Victor Ebro, de Huesca a D. Tomás Rayón, de Tarragona a D. Antonio Villarino, de Valladolid a D. Santos Ortega, de Pontevedra a don José García Gil, de Alicante a D. Federico Chapuli, de Murcia al señor Bullón, de Granada a D. José Contreras, de Oviedo a don Juan Polanco, de Albacete a D. Manuel Monti, de Lugo a D. Aivaró Saavedra.

Concedida la gran cruz de Carlos III al Príncipe Pio de Saboya.

El Príncipe de Mónaco visitará esta tarde al señor ministro de Estado.

La familia Real visitará el yate *Princesa Alicia*.

Ha llegado el general Ochoando para visitar las fuerzas de carabineros.

Ha marchado a Jirón.

Mañana cumplimentará al Rey.

Tenemos el convencimiento de que esa excelentísima corporación comprenderá que siendo los intereses de la ciudad, confiados a su administración el resultado de los intereses de los vecinos de la misma, conviene que estos procuren, en cuanto esté de su parte, preocuparse de lo que a la ciudad se refiere, coadyuvando todos en la medida de sus fuerzas y con provechosa armonía a remover las dificultades que puedan oponerse a la prosperidad y desarrollo de la capital en que viven.

A eso aspiramos y por eso nos hemos permitido dirigir esta representación, que deseamos acoger, no como apasionada protesta de lo que se viene haciendo, sino como respetuosa observación nacida de los mismos para quienes se administra, que son los que, al fin, sienten directamente los efectos de las resoluciones que se adopten, y de este informe, señor, podrá sin duda alguna sacarse la enseñanza de que hay que rectificar la dirección que se ha venido dando de algún tiempo a esta parte a la gestión municipal, ó cuando menos preocuparse de algo de lo que dejamos apuntado y a lo que no se ha dado toda la importancia que en tierra, empezando por modificar, como puede hacerse, mucho de lo que últimamente se ha hecho con grave detrimento de los intereses del vecindario.

En la esperanza de que el Excmo. Ayuntamiento se hará intérprete de nuestras aspiraciones, Suplicamos a V. E. se digne tenerlas en cuenta y reflejarlas en sus acuerdos que, de este modo, se inspirarán seguramente en los intereses de la ciudad que esa corporación representa.

Burgos 7 de Agosto de 1903.

INTERESES LOCALES

La cuestión del cementerio

Al decir ayer que los artículos de L están plagados de inexactitudes y patrañas, no nos referíamos principalmente a ciertas apreciaciones, que ni siquiera pueden tomarse en serio, como por ejemplo, suponer que el ministerio de la Guerra había negado la cesión de los terrenos del Castillo, merced a la influencia de significados propietarios de esta ciudad, a quienes molesta la vecindad del Cementerio; afirmar que la cuestión que se discute obedece a diversidad de creencias en materia religiosa (1); decir que el proyecto de nuevo cementerio contraría las prácticas y tradiciones piadosas de los burgaleses, amenazar embosadamente con un motín popular, etc. etc.

Comprenderá L que todo esto es de tal calibre que hay que pasarlo por alto. Muy mala deben ver su causa los enemigos de La Obispa cuando a tales recursos tienen que acudir.

No nos referimos a esas y otras cosas no menos peregrinas que hemos leído en los artículos de L. Aludimos a hechos concretos que en aquellos se alegan, y que son de todo punto falsos, hijos de la información equivocada de quien los asegura.

Dice, por ejemplo, en el artículo publicado el día 28 de Julio, que *aport autorizada referencia* sabe que el ramo de Guerra cede ahora los terrenos que posee en el Castillo, si bien con la precisa condición de que el Ayuntamiento, terminado que sea el palacio de la Capitanía general, renuncie a la indemnización a que de otro modo le asistiera el más perfecto derecho.

Pues bien; en una sesión bien reciente del Ayuntamiento, en la de 17 de Julio último, se dio cuenta de una Real orden del ministerio de la Guerra, por la cual se reiteraba una vez más la negativa de los terrenos del Castillo, y se admitía la proposición de arrendamiento de la nueva Capitanía general por la suma de 15.000 pesetas anuales.

De decir, que, once días muy de aparecer el artículo de L, se había hecho pública la Real orden que desmentía rotundamente sus palabras. Habla con frecuencia de lo que ha oído y apuntado en las sesiones, pero tuvo la mala suerte de no asistir a la del 17 de Julio, ni leer la reseña en los periódicos locales.

Si todas sus referencias son tan autorizadas como esa, está fresco.

De buena gana continuaríamos la tarea de examinar una tras otra las afirmaciones de L, pero carecemos por hoy de espacio para ello.

Por lo dicho verá el articulista cuán peligroso es hablar por referencias, recoger rumores y hacerse eco de gratuitas suposiciones, que es el sistema que viene empleando.

El expediente del cementerio de La Obispa es uno de los que más han dado lugar a que funcionen acaloradamente ciertas fantasías, habiendo llegado a hablarse de informes desaparecidos, como lo hace L en varios de sus artículos.

Ya iremos viendo, con datos irrecusables, el fundamento de todos esos rumores que L ha recogido, no sabemos dónde.

Ferias y Fiestas

Villadiego

El Ayuntamiento de esta villa ha organizado variados festejos en honor de Nuestra Señora y San Roque.

El día 14, a las ocho de la noche, el disparo de volcanes con bombas de aviso cohetes, voladores y el pascalle general por la banda de música contratada al efecto anunciarán el principio de las fiestas. A las nueve de la noche habrá baile público en el punto de costumbre.

Día 15.—A las siete de la mañana diana y pasa-calle general por la banda de música. A las nueve solemne función religiosa, estando la oración sagrada a cargo del presbítero, hijo de esta villa, D. Manuel Arroyo Revuelta.

Terminada, se lidiará por vía de prueba, dos vacas ó toros para los aficionados. A las tres de la tarde, primera corrida de novillos, de la acreditada ganadería de don Cándido Martínez, de Quintanar de la Sierra, en la cual tomarán parte todos los aficionados, excepto en el novillo destinado a la muerte, que será lidiado, banderilleado y muerto a estoque por el afamado novillero Arturo Carral Carralito, y por los banderilleros Francisco Mateo Mateito, y Angel Santos Seis dedos.

Terminada esta lidia, y después de un breve descanso, se reanuda la corrida, saltando, a juicio de la presidencia, tres ó más novillos para los aficionados.

A las nueve de la noche, primera sesión de fuegos artificiales, de la acreditada casa de los señores Espinós é hijo, de Reus.

En la Plaza Mayor, baile público por la banda de música, que ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio.

Día 16.—Los mismos festejos que en el día anterior.

Tanto en la noche de este día como en la del día 15, se celebrarán bailes de confianza, organizados por los jóvenes de esta localidad.

Día 17.—A las once de la mañana se dará fin a los festejos con la solemne distribución de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas de esta localidad, cuyo acto tendrá lugar en la sala capitular, y será amenizado por la orquesta que dirige el aplaudido concertista de violín y guitarra D. Juan Dolans.



La sesión supletoria del Ayuntamiento se celebró ayer a las seis y media, bajo la presidencia del señor Cuesta.

Aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dióse cuenta de una comunicación del señor arquitecto municipal, remitiendo el plano y demás datos sobre el proyectado edificio de Capitanía general, que desea conocer el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Se enviarán a dicho ministerio.

De conformidad con el dictamen de la Secretaría general, se acordó conceder un mes de licencia al señor Santos, de la cual hará uso cuando regrese alguno de los capitulares que de ella están disfrutando actualmente.

Se aprobó también un informe de la comisión de Abastos, resolviendo, en la instancia de los vendedores del mercado cubierto, que se esté a lo acordado respecto a los puestos de venta al aire libre, y por lo que se refiere al cumplimiento de las Ordenanzas municipales, sobre los locales que no reúnan condiciones higiénicas, se girarán por el inspector de Salubridad las oportunas visitas.

Quedó sobre la mesa otro expediente de Abastos, disponiendo que por el señor arquitecto municipal se hagan los planos y presupuestos de un nuevo mercado cubierto, de 40 a 50 puestos, cuyo emplazamiento será en la calle de Nuño Rasura.

(Sobre ciertas insinuaciones que respecto a este asunto hace el señor arquitecto suscitó un incidente por considerarla inoportuna el señor Rodríguez, ajenas al expediente de que se trata y como una réplica impropia a una recomendación del señor Arangüena, relacionada con la formación de proyectos de obras, para evitar que la generalidad de las veces sea preciso, como viene sucediendo, formular otros adicionales que aumentan considerablemente los primitivos presupuestos.)

En el expediente sobre rebaja del cupo de consumos, informa la comisión en el sentido de que se acepte el contrato, pero prosiguiendo las gestiones hasta conseguir que se ajuste a la cantidad que corresponde, teniendo en cuenta que en la presente ocasión se ha partido de una base errónea, ajustándose al censo de 1.900, desde cuya fecha ha disminuido el número de habitantes.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión de Estadística, incluyendo en el padrón de vecinos a D. José Velez.

De acuerdo con la comisión de Obras concediéronse las siguientes autorizaciones: A D. Lucas Antón, para reconstruir la tapia de un solar contiguo a la casa núm. 27 de la calle de Santa Clara.

A los señores Dorronsoro é Hijos, para colocar persianas en la casa núm. 29 de la calle de la Paloma.

Se despachó después favorablemente otro expediente de la propia comisión, disponiendo se coloque en la torre de la iglesia de San Cosme un reloj existente en los almacenes municipales, presupuestando las obras necesarias en 3.000 pesetas.

Opusieron los señores Rodríguez, Herrero y Quintana, por entender que el Ayuntamiento no se halla en condiciones de poder gastar esa cantidad en una obra que no conceptúan de gran necesidad.

El señor Castilla defendió el dictamen, quedando éste aprobado por 7 votos contra 3. Acto seguido se aprobaron varias cuentas.

Segunda convocatoria. Comunicación del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, invitando al Ayuntamiento a la misa solemne y Te Deum que han de tener lugar en la S. I. C. el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, con motivo de la exaltación al solio pontificio de S. S. el Papa Pío X.

Asistirá una comisión. La de Hacienda presentó el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año, quedando sobre la mesa.

La comisión de Teatro, informando en las instancias de D.ª Julia González y don Ignacio Saiz, en suplica de que se admita la cesión del servicio de guardarropa a favor de este último, propone se acceda a lo solicitado, acordándolo así el Ayuntamiento.

Fuera de convocatoria. Pasaron a informe una comunicación de la Comisión provincial, sobre ejecución de obras en la Carcel, y la exposición del comercio que en otro lugar publicamos íntegra.

El señor Herrero propuso que entienda en este asunto una comisión especial, compuesta del alcalde y tenientes de alcalde.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Quintana formuló ruegos relativos a que se provea la plaza de celador del cementerio; concesión de pagas para lutos a la viuda del señor Polo, que desempeñó dicho cargo; colocación, ya acordada, de una farola artística en la Plaza de Santa María y, por último, pidiendo se obligue a los capitulares que obtengan licencia a hacer uso de ella dentro de los ocho días siguientes a su concesión, para evitar perjuicios a los demás.

El señor Medina dirigió un ruego a la prensa para que publique los nombres de los expendedores de leche adulterada.

Con tal motivo excitó el señor Rodríguez a la comisión de Abastos a que despache cuantos expedientes existan sobre higiene de los alimentos.

El señor Herrero recordó que hace tiempo se tomó el acuerdo de que la alcaldía diera en sesión pública los nombres de quienes defraudasen al público en el peso ó calidad de alimentos, única forma en que puede publicarse los nombres.

Los señores Cuesta y Medina manifestaron que no habían recibido ninguna denuncia, prometiendo dar cuenta de aquellas que les sean presentadas.

Y se levanta la sesión a las ocho.

Sección de noticias

Ha causado gran regocijo en el populoso barrio de San Cosme el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar un reloj en la torre de la iglesia.

En señal de júbilo se echaron anoche las campanas a vuelo, disparándose profusión de bombas y cohetes.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la catedral una misa solemne, y al final se cantará el Te Deum en acción de gracias por la exaltación al solio pontificio de S. S. el Papa Pío X.

Asistirán las autoridades y corporaciones, presidiendo las comisiones militares el general Roldán.

La reunión familiar «Lope de Vega» dará función mañana a las nueve de la noche, poniendo en escena el precioso drama de Felii y Codina, La Dolores.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Santivañez de Vidriales (Zamora) al comandante del regimiento de San Marcial D. José Fernández Peña.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, han sido nombrados gobernadores civiles de Zamora y Valladolid nuestros queridos amigos y paisanos D. Victor Ebro y D. Santos Ortega y Frias, que ejercían el mismo cargo en las provincias de Logroño y Tarragona, respectivamente.

La carne de los novillos que mañana han de lidiarse, se venderá el lunes, a precios económicos, en el despacho núm. 35 del mercado cubierto.

La clase es muy buena, por tratarse de reses jóvenes.

La Revista de Sport, cuyo director don Ceferino Martínez, Aveilla nos ha visitado en pasados días, habla en su último número de la carrera de motocicletas Burgos-Valladolid-Madrid, organizada para el mes de Septiembre.

La salida se dará en esta capital, y según noticias, acudirán a la carrera corredores extranjeros.

Ha sido nombrado comisario el señor conde de Berberana.

La copa que regala dicha Revista es obra del artista señor Butragueño, discípulo predilecto del malogrado Suñel.

Tendremos al corriente a los lectores de todos los detalles relacionados con tan interesante match.

Con gran sentimiento hemos visto que no han sido atendidos los justos ruegos que por nuestro conducto dirigieron al señor alcalde muy respetables vecinos para que se regase la calle de Vitoria, cuya travesía es verdaderamente penosa en estos días de calor asfixiante, unido a las molestas nubes de polvo que se levantan de la carretera.

Y menos nos explicamos este censurable abandono tratándose de una vía que, sobre ser por su situación una de las de mayor tránsito, reúne la circunstancia de tener enclavados en ella un centro tan concurrido como el gobierno militar y cuatro cuarteles; esto aparte de las atenciones que el vecindario en general se merece.

Creemos, por tanto, que no es mucho pedir se coloque a la calle de Vitoria en idénticas condiciones que otras zonas de la capital de menor importancia donde se viene efectuando el riego, teniendo en cuenta que se trata de un servicio de verdadera necesidad.

Notas teatrales.—Mañana tendrán lugar dos grandes funciones, como despedida de los automatas de Narbón.

A las seis de la tarde.—La comedia en cuatro actos, de D. José Mazo, titulada La estatua de Doña Inés.

A las nueve y media de la noche.—El melodrama nuevo, de aparato sorprendente, en cinco actos y en verso, por D. José Mazo, titulado Guerra franco-prusiana, estrenándose quince magníficas decoraciones.

Acto 1.º Declaración de la guerra en París.—2.º Campamento francés.—3.º Sublevación de París.—4.º Rendición de Sedán.—5.º Bombardeo de París y armisticio.

Personajes que figuran en la obra.—Emperatriz Eugenia, Mac Mahón, Napoleón III, Guillermo, Rey de Prusia, Príncipe Imperial, Bismark, Lebeuf, Moltke, Oliver, Julio Favre, Gramon, oficiales franceses, hulanos, cantinera, guardia móvil y pueblo.

Decoraciones de que se compone. 1.ª Una plaza en París, capilla gótica del palacio de las Tullerías; salón de embajadores; género de Luis XV en el mismo; estación de París y paso de un tren de tropas.—2.ª Paisaje colinas con paso de tropas de todas armas al mando de Napoleón III.—3.ª París, sala; calle larga de París; campo de cadáveres y vista de una aldea francesa con molino.—4.ª Variedad de paisajes, finalizando el acto con un campamento prusiano a la vista de Sedán.—5.ª Bosque; selva; valle con aldea; y río finalizando la obra con la vista de París bombardeado por los prusianos.

Terminará la función con el Baile de magia.

Ayer, próximamente a las doce de la mañana, ocurrió en Miranda una desgracia.

Hallándose bañando en el Ebro el joven Isidoro Picatoste, de oficio relojero, desapareció entre las aguas, sin que se haya extraído su cadáver.

Con él se hallaban Enrique Tobalina y Tomás Nozal, que no pudieron prestarle ningún auxilio.

Verano.—Se encuentra en Burgos el presidente de la Diputación provincial de Cuenca, D. P. Ramón Erraiz, con su familia.

Anoche, a las once y media, fué curada en la casa de socorro Catalina Calleja, de sesenta años, que sufría la fractura del brazo derecho, a consecuencia de una caída.

En el hospital de San Juan falleció anoche, a las diez, el desgraciado carterero que hace unos días fué arrollado por el tren correo.

Su entierro se ha verificado esta tarde.

En el correo de hoy ha marchado a Huesca el secretario del gobierno civil de esta provincia, D. Ricardo L. Parreño.

Se ha autorizado por el gobierno, civil la celebración de corridas de novillos los días 16 y 17 del actual, respectivamente, en Palacios de la Sierra y Canicosa.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª El brillante, pasodoble, Sánchez. 2.ª Leonisa, polca, Erviti. 3.ª Florinda, mazurca, Santos. 4.ª Fantasía de la zarzuela La viejecita, Caballero. 5.ª Jota de la zarzuela La bruja, Chapi.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Agtias azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pílese memoria y guías. Se remiten gratis.

Eminentemente tónico. Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones.

Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Extiense en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Instrucción pública.—Real orden aprobando los cuestionarios para las oposiciones de auxiliares de la Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ha sido jubilado D. Francisco Peña, maestro de Villegas.

CULTOS. Carmen.—Mañana función mensual de la archicofradía teresiana.

Por la mañana, a las seis y media, función general.

El ejercicio de la tarde a las seis. San Lorenzo.—Continúa el Jubileo Cuarenta Horas, predicando don Miguel de la Puente Pedrero, coadjutor de la parroquia.

El lunes, fiesta principal, a las nueve de la mañana, exposición y misa conventual. A las diez y media misa solemne, en la que predicará el panegirico del Santo el licenciado don Angel Dancausa Lozano.

A las cinco de la tarde, segundas vísperas del Santo titular, rosario, estación, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y reserva.

Desde el día 11 hasta el 17, se celebran octava del Santo con misa cantada a nueve.

Después del ejercicio de la tarde del día 10 se dará a adorar la reliquia del Santo.

San Lesmes.—Novena de San Roque a siete de la tarde.

San Esteban.—La cofradía de Nuestra Señora de la Ayuda y su unida de San Benito tendrá mañana a las diez una misa solemne con exposición de S. D. M. predicando el M. I. Sr. D. Antonio Castillón, nuncio de la S. I. C.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 10: Sala de vacaciones.—Juicio oral pendiente del juzgado de esta capital contra Gerónimo Gutiérrez Díez, sobre atentado contra la vida, defendido por Lic. Martínez y Martínez; procurador, Martínez López, secretario de sala del Lic. Capúa y Rivero.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la tarde de ayer 5 bueyes, 9 terneras, 39 carneros, 25 cerdos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco público, como a 186 pesetas kilo, tocino.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito nacimientos.—Emilia Martínez Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 692'2 a las tres de la tarde, 691'2.

Temperatura: máxima sol, 48'3; máxima sombra, 32'5; mínima sombra, 14'4; reflexión, 13'0.

Dirección del viento: nueve mañana, S.O. a las tres de la tarde, O.

Compañía francesa del Fenix. FUNDADA EN 1819.

Garantías del ramo Incendios 31.527.911. Garantías del ramo Vida 310.719.349.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños de la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones seguras vida entera, plazo fijo, combinaciones dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante autorizado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados. Burgos 4.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado.

En el de ganados de ayer entraron: 114 parejas, 88 bueyes sueltos, 19 terneras, 114 carneros y 15 ovejas.

Para fuera se vendieron: una pareja, 11 bueyes sueltos, 116 carneros y 5 ovejas.

Para la capital se vendieron: 20 bueyes sueltos, 18 terneras y 238 carneros.

Precios que rigieron: a 602 pesetas las parejas, de 318 a 322 los bueyes sueltos, a 270 las terneras, de 27 a 30 los carneros, a 20 las ovejas.

Por telégrafo. SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS. EL GENERAL MARTINEGUI. Madrid 8.—(8 h. 30 m.)

Los amigos del ministro de la Guerra desmenten que éste se halle disgustado. Aunque enfermo, no se halla peor que cuando aceptó la cartera.

El general Martinegui cumplió los compromisos que contrae entonces: algunas reformas de las proyectadas no son urgentes y reclaman estudio; pero otras se plantearán enseguida.

HASTA LOS CONSUMEROS!

Madrid 8—(9 h.)

Compañías de Valencia que esta madrugada se reunieron los dependientes de consumos para tratar de la huelga...

PROCESO CÉLEBRE

Madrid 8—(9 h. 10 m.)

Dicen de Badajoz que con motivo del aplazamiento de la vista que debía celebrarse en la causa de D. Benito...

CONTRA UN PERIÓDICO

Madrid 8—(9 h. 20 m.)

Según noticias de Valencia, se ha presentado al juzgado, ingresando en la cárcel, el periodista señor Azati...

LAS ELECCIONES

Madrid 8—(10 h.)

La prensa comenta los preparativos que hace el Gobierno para las elecciones municipales. Algunos periódicos creen los prematuros...

ECOS DEL VATICANO

Madrid 8—(Varias horas.)

Telegrafían de Roma que en el Vaticano se estudia la manera de protestar del voto de Austria.

Elementos caracterizados cardenales que mientras la Iglesia cede ante las imposiciones de los Estados civiles...

Ignorase quién será secretario de Estado. Muchos son partidarios del cardenal Rampolla...

Es posible que continúe con carácter de interino Mons. Merry del Val, explicándose estas vacilaciones por la importancia del cargo.

Se ha acordado abreviar el ceremonial de la coronación. El Papa solemnizará este acto con cuantiosas limosnas...

Al presentar a Pío X los telegramas de felicitación dijo: «Falta uno—aludiendo al Rey de Italia, que le trató en Venecia».

Creíase que al sobrino del Pontífice, sacerdote en Venecia, se le conferiría un cargo en el Vaticano...

CARGOS MILITARES

Madrid 8—(13 h.)

El señor Villaverde ha confirmado los ascensos a teniente general y general de brigada...

Ha negado el jefe del Gobierno que se halle disgustado el ministro de la Guerra, pues nada le ha manifestado...

CRÓNICA NEGRA

Madrid 8—(14 h. 30 m.)

En la Cuesta de la Vega, un sujeto llamado Carlos Pascual ha dado de puñaladas a su amante Isabel Andrade...

Entre ambos habían ocurrido frecuentes reyertas. Dedicábanse a mendigar. DEL EXTRANJERO

Madrid 8—(15 h.)

Según noticias de Salónica, se ha librado un combate entre turcos y búlgaros. Estos fueron derrotados...

En Kieff siguen los desórdenes. Los cosacos han dado varias cargas, resultando muchos heridos.

LAS HUELGA

Madrid 8—(15 h. 45 m.)

En Barcelona han sido detenidos varios carreteros, unos por repartir convocatorias para un «meeting» no autorizado...

DE LA CORTE

Madrid 8—(16 h.)

Participan de San Sebastián que hasta última hora de la tarde no firmará el Rey, por tener que embarcar para almorzar a bordo del «Princesa Alicia».

BOLEA

Madrid 8—(16 h.)

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

PARA TRILLAR

Se vende mula barata. Razón, Llana de Afuera, 8, entresuelo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento...

Se arrienda

una casa en el pueblo de Villavilla junto a Burgos, calle de Guitarreria, núm. 7. Reune buenas condiciones para familia...

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de Lain-Calvo, num. 36, y el otro en la calle de San Juan, núm. 49.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000-00. RESERVAS. 14.780.951-34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida. Ptas. 284.283.445-40. Id. accidentes. 129.885.447

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 24.547.725-20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas...

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrió.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso...

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Se arrienda en la calle de Santa Agueda

núm. 32, un horno de pan cocer, de moderna construcción, con agua, almacén y jardín.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros...

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas...

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés...

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo...

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ESPACHO DE LECHE

Acaba de abrirse al público un nuevo despacho en la Plaza Mayor, núm. 12, tienda de la señora viuda de Pedro de Lomas.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 31 DE JULIO DE 1903.

Table with 3 columns: Activo, Pasivo, and values in Pesetas Cts. for various categories like Accionistas, Caja, Inmueble, etc.

Table with 2 columns: Depositantes de valores and Nominales, showing custody and deposit values.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Santiago Moral.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato a Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Venta de fincas rústicas

El día 15 de Agosto, a las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafria, Rubena, Huérmedes, Villanueva Rio Ubierna y Marmellar de Arriba...

Se vende un carro con telas, tablonos y tabloncillos de bueyes, para labradores. Para tratar, en casa de Tomás Martínez, Huelgas, 61.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.



Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de irano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo.

Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DIPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE. La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Se vende, a voluntad de su dueño y en pública subasta, el día 9 de Agosto, a las diez de su mañana, ganado, carros, arreos y demás...

Table with 3 columns: Ganado, PTAS. CS., and descriptions of various animals like Platera, Generala, Baronesa, etc.

CONDICIONES.—Las nueve caballerías se venden sin cabezadas ni ramales. Será preferido el postor que optara en junto a todo lo estipulado...

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona».

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

LA SASTRERÍA DE BARAYÓN

Espolón, 20, se traslada a la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos a los talleres que en dicha casa tiene establecidos de

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas...

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

MECHOS GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son interambiables...

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Casa fundada en el año de 1855

de 9 a 2 y de 4 a 7 Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS.

Venciendo el 15 de Agosto el cupón del 5 por 100, amortizable, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de valores en esta casa, que desde el día de hoy se pagan dichos cupones.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontrareis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Visitat esta casa antes de ir a ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Paloma, 38 y 40, 1.º

Tilburí Se vende un casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

ANUNCIO

Se vende, a voluntad de su dueño y en pública subasta, el día 9 de Agosto, a las diez de su mañana, ganado, carros, arreos y demás, bajo tasación que a continuación se expresa:

Table with 3 columns: Ganado, PTAS. CS., and descriptions of animals like Dos collares de campanillas, Tres collares, etc.

CONDICIONES.—Las nueve caballerías se venden sin cabezadas ni ramales. Será preferido el postor que optara en junto a todo lo estipulado...

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona».

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

LA SASTRERÍA DE BARAYÓN

Espolón, 20, se traslada a la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos a los talleres que en dicha casa tiene establecidos de

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas...

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

MECHOS GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son interambiables...

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Casa fundada en el año de 1855

de 9 a 2 y de 4 a 7 Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS.

Venciendo el 15 de Agosto el cupón del 5 por 100, amortizable, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de valores en esta casa, que desde el día de hoy se pagan dichos cupones.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontrareis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Visitat esta casa antes de ir a ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de la de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. —Premiada siempre la primera con diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. —LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual, el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas timpóicas. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga arborato ferroso y magnésico, ágenes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y a tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, ed al hora de dejar libre al paciente, el agua puede conservar resaca de sus virtudes. —Premiada siempre la primera con diplomas y medallas de oro y distinciones. —LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual, el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas timpóicas. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga arborato ferroso y magnésico, ágenes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y a tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendidos MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto, tomando el acreditado.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de las prales.

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y regular tan rápidos y eficaces que el enfermo gana el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia de Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.



VINO NOURRY

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO Y ENFERMEDADES DEL PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

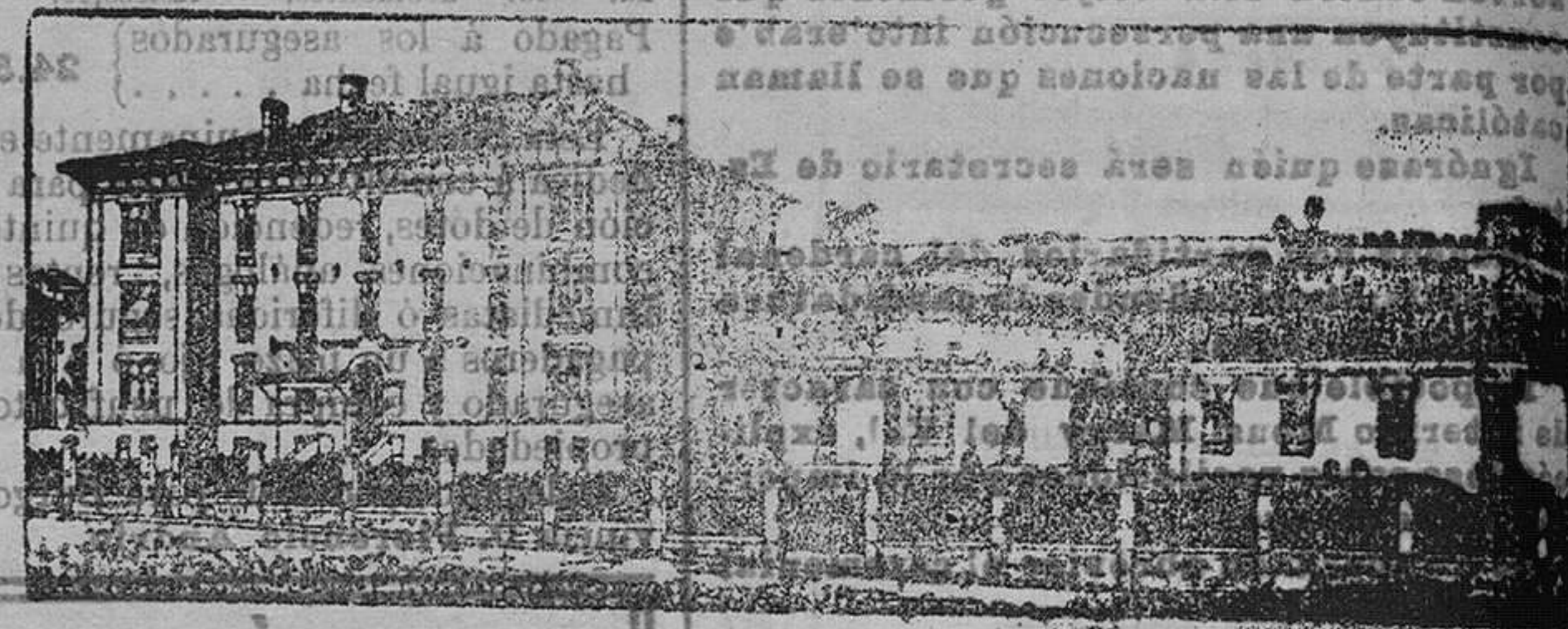
EN TODAS LAS FARMACIAS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA Á LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado	22	Regimiento de Ingenieros, Logroño
Ministerio de Agricultura	20	Congreso
Ministerio de Estado	10	Ministerio de Hacienda
Presidencia del Consejo	2	Depósito de la Guerra
Ministerio de la Guerra	7	Instituto Geográfico y Estadístico
Obras públicas del ensanche	2	Gobierno civil
Dirección general de la Deuda	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina
Idem de Contribuciones	1	Administración de Hacienda
Idem de Registros	1	Obras públicas de Ciudad Real
Idem de la Guardia Civil	2	Inspección Central de señales marítimas
Idem de Telégrafos	1	Obras públicas de Granada
Pirotecnia de Sevilla	1	Dirección del Canal
Junta de Obras del Puerto de Huelva	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena
	1	Fábrica de Armas, Toledo

Total, noventa y una



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4, segundo.

Sevilla: Lierpna, 93, principal.

Valencia: Plaza de San Jorge, 18.

Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

PAMA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Las famosas CAPSULAS de SANDALO mayor que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cura con prontitud y radicalidad todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Sociedades de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos, dirijidos por el Sr. Piza, maña del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anexo, cuando su valor.

Pedid Sandalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, 10, 11 y 12, y Barriocanal.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados, grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S GONZALO

Huertas del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.